

**EN EL AÑO DEL BICENTENARIO, CUREPTO CELEBRA LA
XXVI VERSION DEL FESTIVAL "LA CAMELIA 2010"**

La Ilustre Municipalidad de Curepto y la Comisión Organizadora del Festival "LA CAMELIA 2010", invita a participar a la **Vigésimo Sexta Versión** de su Festival, cuyo objetivo principal es buscar y otorgar posibilidades de proyección a los nuevos valores artísticos de la Región y el País.

CUREPTO, TIERRA DE TRADICIONES

B A S E S

1.- DEL FESTIVAL :

- 1.1. El Festival se realizará los días 19 y 20 de Febrero de 2010.
- 1.2. El Festival será sólo en género internacional.
- 1.3. El Festival es de interpretación, vale decir, no es necesario que la canción sea inédita u original, pudiendo serlo.
- 1.4. Participarán artistas que no hayan grabado discos.
- 1.5. No podrán participar aquellos artistas que ya hayan ganado anteriormente este Festival.
- 1.6. Los participantes pueden hacerse acompañar con los instrumentos que estimen convenientes, pudiendo solicitar el acompañamiento de la Orquesta Festival, pero no pudiendo hacerse acompañar por pistas.

2.- DE LOS PARTICIPANTES:

- 2.1. Es requisito de los participantes tener a lo menos 18 años cumplidos a la fecha del evento.
- 2.2. Solo podrán participar solistas
- 2.3. Los participantes interpretarán un tema por actuación, debiendo inscribir dos en orden de preferencia, llamando a los teléfonos: 075 - 690018, 690227, 690120
- 2.4. Deberán indicar al menos con una semana de anticipación el título del tema, además del tono en el cual lo interpretará,. Todo esto para la realización de la secuencia respectiva por parte de la Orquesta Festival.
- 2.5. La interpretación del tema seleccionado será por orden de inscripción, no se aceptará el mismo tema a más de un participante.
- 2.6. Los participantes deberán encontrarse el día Jueves 18 de Febrero de 2010, a las 16:00 horas, en la Comuna para hacer sus ensayos con la Orquesta.
- 2.7. Los participantes deberán llegar por sus medios a la Comuna.
- 2.8. Los participantes deberán mostrar una presentación personal sobria.

3.- INSCRIPCIONES:

- 3.1. Cada participante deberá inscribir su participación, las que quedarán abiertas desde el momento de la publicación de estas bases.
- 3.2. Las inscripciones se recibirán en La Biblioteca Municipal de Curepto, ubicada en calle Carrera N° 29.-
- 3.3. El valor de la inscripción es de \$ 10.000.- (diez mil pesos), los que deberán ser cancelados en tesorería municipal. Quedarán exentos del pago mencionado los participantes que representen a la Comuna, los que deberán acreditar domicilio en la Comuna de Curepto, de a lo menos tres meses.

- 3.4. El ensayo será de acuerdo al orden de Inscripción el día 18 de Febrero de 2010, de 17:00 a 23:00 horas, y día 19 de Febrero de 2010, de 09:00 a 14:00 horas.

4.- DE LOS PREMIOS :

- 4.1. La Ilustre Municipalidad de Curepto otorgará un Primer, un Segundo y un Tercer Premio, además de un Premio Especial al Cantante mas popular, según detalle:

- Primer Lugar	\$ 400.000.- más Trofeo "LA CAMELIA"
- Segundo Lugar	\$ 250.000.- más Trofeo "LA CAMELIA"
- Tercer Lugar.....	\$ 150.000 .- mas trofeo "LA CAMELIA"
Más Popular	Trofeo "LA CAMELIA"

5.- EL JURADO:

- 5.1. El Jurado estará formado por personas idóneas y con experiencia en la materia.
5.2. El Jurado calificará con nota 1 al 7, los siguientes aspectos;
a) Calidad interpretativa (voz, dicción, afinación)
b) Dominio escénico (Presentación, expresión corporal)
c) Originalidad interpretativa (no imitación)
5.3. La primera noche de Festival, participarán todos los competidores preseleccionados, quedando para la final un máximo de seis participantes.
5.4. Para la final los seleccionados entran a participar con puntaje cero.

6.- HOSPEDAJE:

- 6.1. Habrá alimentación y alojamiento **sólo para el participante**.
6.2. El competidor eliminado de la competencia, solo será atendido hasta el desayuno del día siguiente, no pudiendo bajo ninguna circunstancia quedarse en el recinto destinado a la atención de los participantes.
6.3. El participante deberá traer un juego de sábanas.
6.4. No será de responsabilidad de la Comisión Organizadora la persona que les acompañe.
6.5. La Comisión Organizadora se hará cargo de los participantes el día Jueves 18, desde las 17:00 horas, hasta las 10:00 horas del día Domingo 21 de Febrero de 2010.
6.6. La Comisión Organizadora no se hace responsable bajo ninguna circunstancia por hurtos, pérdidas o daños a terceros que ocurran dentro de los recintos de hospedaje y de desarrollo del espectáculo.

La Comisión Organizadora, por Informe del Director Artístico, se reserva el derecho de preseleccionar a los participantes y temas que no cumplan con lo estipulado en estas bases o que atenten contra el buen prestigio del Festival.

Cualquier aspecto no considerado en las presentes bases, será resuelto por la Comisión Organizadora sin derecho a apelación.

Para mayor información de la XXV Versión del Festival "La camelia 2010", visite nuestra página www.curepto.cl

LUIS ARMANDO GONZALEZ AGUILAR
ALCALDE Y PRESIDENTE DE
COMISION ORGANIZADORA

Curepto, Enero 2010.-